

de los Angulos, se deben colocar 4 es-
 tados de las 4 partes del Mundo,
 Asia, Europa, Africa y America. Bien
 trivial es un representacion, pero la es-
 tatura ha de ser de color, o que exce-
 da mucho de 32. Provincias. La Euro-
 pa se colocara en el angulo del Nor-
 deste. La America, en el del Nordeste.
 La Asia en el del Suroeste, y la Africa
 en el Suroeste.

Tampoco se debe espiar Europa
 sobre el Toro, sino como Atarona
 en pie, y del mismo modo las demas

Caracas, cuyos topafes, tocador, Caracas,
colores y Porturas se variarán quan-
to pudiere ver, para que la misma
variedad direxica. Lo mismo
digo de las Ciudades Capitales
las que además de su nombre escrito,
deben representar ver originale
según el punto de vision. V.g.
Burgos debe mirarse por el
lado occidental. La coordinación
de las treinta y dos

Provincias es

la siguiente.

Plano de las ocho Provin-
cias del País Sagrado.

Marisco.

Flucon.

Europa en el Angulo al Nordeste

Izquierda.

Medio.

Derecha.

Extremadura, sus Armas. y Capital

Asturias, sus Armas. y Capital

Galicia, sus Armas. y Capital

Leon, sus Armas. y Capital

Castilla, sus Armas. y Capital

Toledo, sus Armas. y Capital

Sevilla, sus Armas. y Capital

Granada sus Armas. y Capital.

Plano de las ocho Provin-
cias del Reino de Sicilia.

Marinos.

Tierras.

Asia, en el Angulo, al Surleste

Virreya, sus Armas y Capital

Jahen, sus Armas y Capital

Cordoba, sus Armas y Capital

Navarra, sus Armas y Capital

Aragon, sus Armas y Capital

Cataluña, sus Armas y Capital

Valencia, sus Armas y Capital

Murcia, sus Armas y Capital

Izquierda

Medio

Derecha

Plano de las ocho Provin-
cias del lado Científico.

Huecos.

Marion.

América, en el ángulo, al Noroeste.

Izquierda
Medio
Derecha

Canarias, sus Armas y Capital

Chile, sus Armas y Capital

Charcas, sus Armas y Capital

Perú, sus Armas y Capital

Nueva España, sus Armas y Capital

Florida, sus Armas y Capital

California, sus Armas y Capital

Philipinas, sus Armas y Capital

Plano de las ocho Provin-
cias del Sado Politico.

Marinos

Fincos.

Africa, en el angulo al Surueste

Rosellon sus Armas. y Capital

Milan, sus Armas. y Capital

Flandes, sus Armas. y Capital

Borgoña, sus Armas. y Capital

Jerusalem, sus Armas. y Capital

Napotes, sus Armas. y Capital

Sicilia, sus Armas. y Capital

Cerdeña, sus Armas. y Capital

Esquerra.

Medio -

Derecha -

No colocandose mas que 32 ^Pno-
 vincias, con sus capitales, segun los
 32 marcos, y 32 huecos, sobran aun
 quatro huecos, y son aquellos mismos
 que en estos Planos, llamo a medios. ¹²
 el hueco entre Carilla, y Leon. ^{8^a}

Veria muy reparable, si estos 4
 huecos del medio, no tuvieran algun
 adorno, y daria mucha gracia a cada
 una de las quatro fachadas, si se ele-
 vare tambien sobre el hueco, y en el
 medio de las dos Provincias, algun
 Adorno singular por modo de remate
 o Coronacion, y cuyo peso no fuere exce-
 sivo.

¶ Pareceme veria bueno, que siguiendo
la division de Adornos Sagrados, Cón-
tipicos, Militares, y Politicos, se coloca-
se en cada hueso alguna cosa singu-
lar perteneciente à la fachada, y en-
cima una oracion equisita del caso,
y à mi seme ofrezco lo siguiente.

En el medio de Carrilla, y León
en el Lado Sagrado, el Arpon de
Santiago à cavallo, en ademan de
pelear, y defender la Monarquía
de España, y sus Provincias, y de
modo que sobrepuse à la estatua
de las dos Provincias Colaterales.

Arco en el hueco, se ha de esculpir el
 Sepulcro del mismo Santo Apóstol,
 y conauxiendo a él algunos Peregrinos,
 pero con advertencia que allí se ha
 de esculpir el Patriarca ⁿ Francisco,
 y otros Santos que peregrinaron a
 Santiago, señalándolos con sus
 nombres.

En el lado Científico se colocará
 en el medio a ⁿ S. Fernando a Cavallo,
 y abajo en el hueco, se esculpirá la
 Universidad de Salamanca, pues
 allí la fundó el Santo desde Pa-
 lencia, y allí varios Doctores, y Licen-
 (tos)

con sus Insignias de Graduados en,
aquella Unibersidad.

En el lado Militar, se colocara
en el medio, al Rey Padre D. Felipe
V.º a Cavallo, y aya/o en el hueco,
una Plaza de Armas Ciudadela
o Castillo y vendra muy bien la
Ciudadela de Barcelona.

En el lado Politico, se colocara
en el medio a nuestro Monarca D.
Fernando el VI.º a Cavallo, y aya/o
en el hueco la Coronada Villa, y Corte
de Madrid, pues no ha entrado, ni
puedo entrar en plano entre las 32.

Capitales de Provincias, y este Sitio es el mas oportuno. En la misma Plaza, sobre la Villa de Madrid se ha de representar el nuevo Real Palacio, ya acabado, como Fabrica de nuestro Monarca, y en donde estara el centro de todo el Estado Politico.

Las quatro Estatuas equestres dichas han de tener todo el primor posible, respecto de los quatro Personages, que representan, y asi mismo la Escultura del Sepulcro, Universidad, Ciudadela y de Madrid, con

el nuevo Palacio, debe exceder en pri-
mor á las de las Capitales de la O-
treinta y dos Provincias,

Vuelvo ya á la Coronacion de
las Escuelas de Personages, Santos,
Doctos, Capitanes y Políticos que
quedan colocadas en los marizos
de la Pared intermedia. Solo se han
colocado, quarenta: diez, ó cinco
pares de ellas en cada lado. Tien-
do 11. los marizos, han sobrado 4.
correspondientes á los 4. ángulos
que miran á los quatro segundos
Pientos. Nordeste, Noroeste, Suroeste,

y Surueste.

En estos se han de colocar Ad-
 tarvas de Uxeres, de Estatura
 colosal, o que exceda a la estatura
 de los Personages, y cuya Representacion
 aluda a la divizion ya dicha
 de Adornos Sagrados, Cientificos,
 Militares y Politicos. Serian muy
 del caso las quatro Virtudes Cardi-
 nales. Al Nordeste, la Templanza:
 al Noroeste, la Juencia: al Surleste
 la Fortaleza y al Surueste, la
 Prudencia.

Sino gustare esta coordinacion

se podrán combinar, según el agrado
de V. M. y si se quisiere merecer
algo de lo antiguo, podrán suplir
por las quatro Virtudes, las Estancias
de las quatro Diosas, Pietas, ó Religio,
Atinerva, Belona y Atorea, que tam-
bien aluden al Sistema total.

Si a imitación de los Adornos de
los quatro medios de las Provincias
se quisieren adornar los quatro me-
dios de los Personages: en el medio
Sagrado se colocará a D.^o Alonso
el Cauto: en el medio Científico a V.
Indro: en el Político a D.^o Alonso

el 7.º coronado Imperador en Leon,
 y en el Militar al Conde Fernan Gon-
 zalez, sino se excluye a Bernardo
 del Carpio, y si se quiere sean 4.
 Personages Reales, a D. Alonso el
 sabio, por San Ividro.

Adornos de los Reyes
 de España.

Uno de los estudios de moda de las
 Naciones, es el de las Monedas, y
 de las Medallas antiguas. El fin de
 muchos es fundarlas para entenderlas,
 pero por ver moda tambien ay quie-
 nes solo las funden para conservarlas.

Los que á su aplicacion añaden, el
ser muy adinerados, se comeran
enfrentar una continuada serie de
ellas, que representen por el orden su-
cesivo, y Chronologico, todos los empe-
radores Romanos, V.g. en oro, en pla-
ta, ó en bronce, ó en todo, ya en gran-
de, ya en pequeño bronce, ya en
Medallones.

Es muy curioso, y laudable
este estudio, y tambien util para
aclarar la Historia antigua. Pero
debia anteceder á el, ó acompañarle,
ó subseguirle igual estudio, y aplicacion

á juntar las Monedas de los Reyes
 del propio País. Aunque el ná-
 tivo, que las que se acuñaron en los
 mil años en que estuvieron perdidas
 la Escritura, el Dibujo, la Pintura,
 la Escultura &c. y por consiguiente
 las Bellas Letras, no representan caras,
 sino Marcaciones, siempre se vaca-
 rian muchas utilidades, ya de sus
 Vestidos, ya de sus Insignias, ya
 de su Ley, Peso, y Valor, ya de sus
 Incripciones, y fechas. Lo que digo
 de las Monedas, lo extendo también
 á los Relieves, Estatuas, y á otras Monumen-
 taciones

aunque muy toscas.

La quimera ya, por lo dicho,
Vanucitar las verdaderas efigies de
los Reyes de España, anteriores
al Siglo XV. Pero se podrian resta-
blecer otras utiles circunstancias,
que no pedian tanto primor en el
Artifice.

El modo pues de obviar al
inconveniente en lo fuere, es el de
colocar en Sitio publico, una Serie
de todos los Reyes de España, rema-
tados todos al natural, y de vultos:
conteneandonos con Caras imaginarias

para los antiguos Reyes, y poniendo
 cuidado en espiar lo vivo, y natural
 aquellos cuyos Rostros Originales
 se conservan, y con mas Varon, aque-
 llos Reyes que se fueren sucediendo.

En ninguna parte viene mejor
 esta Serie de Reyes, como Adorno, que
 en el Real Palacio de su Corte, y de su
 morada. Viendo ya tanto el numero
 de los Reyes, no ay sitio mas Capaz,
 mas oportuno, ni mas espectable, que
 en la mas alta, y ultima Coronacion
 de la Parader exteriore del nuevo
 Real Palacio que se esta fabricando.

Aquí propongo que en la dicha
Coronacion, se coloquen las estatuas
de todos los Reyes de España, como
se sucedieron unos a otros, desde el
primer Rey Ataulpho, hasta oy, de-
lando algunos sitios para los fuegos.

Los Arzobispos de la coronacion di-
cha, son noventa y dos, entrando
los de los angulos entrantes, y salien-
tes de las torres. Los Reyes de Es-
paña pasan ya de ochenta, Roy
al Calculo, aunque ay variedad
en contar los Reyes, lo que acaso fa-
mas se concordara, es preciso arreglarle

à alguna serie de ellos impresa.

Tengo entendido de oidas, que en el Alcazar de Segovia ay una Serie de estatuas de todos los Reyes de España. Ni se quantos, ni quales son. En la Oficina Latina del Padre Mariana que se imprimio en Utolanda, se hallan tambien los Retratos de nuestros Reyes.

Pero la serie mas trivial, es la que se halla por orla, y adorno del Mapa general de España, que en este Siglo usó à los Picolas

del Sr. Geographo del Rey Padre .

Alli se cuentan dibujados en meda-
lla 82 Reyes, incluyendo el Rey
Padre D. Felipe V.º y añadiendo á
ese numero el difunto Rey D. Luis.
y nuestro actual Alonca D. Fer-
nando el VI.º que Dios guarde
son 84. siendo los marinos 82.

Los ocho marinos, que sobran
podrian servir para dos cosas. O
se quierren ocupar, y adornar des-
de oy, y para siempre; y en ese
caso para completar el numero

será preciso, que algunas Estatuas
 Colosales de Reyes Genticos de
 España, ocupen algunos angulos
 de la Foz, ó la de los Reyes Sue-
 vos, ó la de los Condes de Castilla,
 ó otras Semefantes. Ó se quiere
 que queden para futuros Reyes,
 y en ese caso, se adornarian con
 algun adorno transitorio de Jarró-
 nes, Fiestas &c.

En esta Segunda suposición,
 se colocarian los Reyes en la forma
 siguiente. La fachada y entrada
 principal del nuevo Palacio, tiene 24

marinos. De este, 8, A encadatorre,
salen à fuera mucho; y en el medic
sobrela entrada, valen algo otros A-
con veni à cada lado.

En los 4o et medio se han de colocar
à la derecha, la estatua de nro. Rey, y la
del Rey Padre, y à la izquierda, la
estatua de nra. Reyna, y la de la
Reyna madre D.^a Maria Luisa de
Saboya, que Dios ayude, así.

D.^{no} Felipe V.^o D.^a Maria Luisa de Saboya.

D.^{no} Fernando VI.^o D.^a Maria Barbara.

En medio de nro. Rey, y Reyna, se colocará
el Adorno, remate, o ultima corona-
cion que huviere ideado el Arquitecto.